

Enlace a Legislación Relacionada

[SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA CELINA DELGADO CASTELLÓN, EN EL CARGO DE SUB-DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 104-2023, aprobado el 27 de junio de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 117 del 30 de junio de 2023

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unidad Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 104-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia de la Compañera **Celina Delgado Castellón**, en el cargo de **Sub-Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR)**, contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 18-2018, de fecha 17 de enero del año dos mil dieciocho, publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 16, del 23 de enero del año dos mil dieciocho.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintisiete de junio del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.